



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

CONTEXTOS Y ROLES PROFESIONALES. APROXIMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA A LA PROFESIÓN.

Pérez Herrero, M^a del Henar (Universidad de Oviedo)

(henar@uniovi.es)

Torío López, Susana (Universidad de Oviedo)

(storio@uniovi.es)

Hevía Artime, Isabel (Universidad de Oviedo)

(hevaisabel@uniovi.es)

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

(AnicetoSela/ s/n/ 33005/ Oviedo/ España)

RESUMEN: La implantación de los títulos de Grado y Master conforma un contexto de renovación de títulos que implica la modificación de los programas, las metodologías de trabajo y la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es preciso revisar el planteamiento de las prácticas externas y ajustarlas a las demandas de formación de los estudiantes para adaptarse a los requerimientos de las instituciones, organizaciones y centros de trabajo. El trabajo que presentamos tiene como finalidad aportar la experiencia en la organización de una de las asignaturas ligadas a la materia de *Iniciación Profesional* del Grado en Pedagogía de la Universidad de Oviedo, *Contextos y Roles Profesionales*.

SECRETARÍA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

1. ABSTRACT:

The introduction of the new titles of Degree and Master shapes a context of degrees renovation that implies the modification of the programs, work methodologies and the evaluation of the teaching –learning processes. It is necessary to review the approach of the external practices to the training demands of students and adapt to the requirements of the institutions, organizations and workplaces. The present work aims to provide our experience in organizing one of the subjects related to the matter of Professional Initiation in Degree in Education from the University of Oviedo, Contexts and Professional Roles.

2. **PALABRAS CLAVE** (Castellano): Contextos y roles profesionales, prácticas externas, iniciación profesional **KEYWORDS** (in English): Contexts and Professional roles, external practices, professional initiation.

3. **ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Ciencias Sociales y Jurídicas

4. **ÁMBITO TEMÁTICO DEL CONGRESO:** Innovación en el enseñamiento superior

5. **MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:** Comunicación póster.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

6. DESARROLLO:

En los últimos años han sido muchos y muy intensos los debates en nuestro país en torno a la consideración del *Practicum* como una materia formativa. El proceso hacia la convergencia de los estudios de Educación Superior en Europa ha impulsado este debate y ha ido dando consistencia a unos planteamientos que inicialmente sólo parecían propios de algunas titulaciones como Magisterio, Enfermería, Trabajo Social (...) que tradicionalmente tenían las prácticas externas incorporadas a sus planes de estudio. Y es que “*las diversas titulaciones han comprendido la relevancia que tiene el Practicum como vinculación entre la teoría y la práctica, además de facilitar el contacto con los profesionales del ámbito y las posibilidades de mejora de la inserción laboral*” (Villa y Poblete, 2004:1). En otras titulaciones, como es el caso de Pedagogía, el *Practicum* ha ido buscando poco a poco su espacio entre las asignaturas con una importante carga teórica. Estos primeros pasos culminan en el año 1992, cuando las Directrices Propias para el título de Licenciado en Pedagogía, R.D. 915/1992, establecen que el *Practicum* es una materia troncal en el *currículum* formativo del Licenciado en Pedagogía. A partir de ese momento, las distintas facultades que imparten el título incorporan el *Practicum* a sus planes de estudio con diseños organizativos distintos que han ido evolucionando progresivamente (Braga et.al 2004; Braga, Álvarez y Pérez, 2006).

Zabalza (2006: 2) atribuye los cambios, y sobre todo, el crecimiento del *Practicum* de Pedagogía a tres factores: “*la rentabilización de la amplia experiencia en prácticas de la carrera de Magisterio; la pluralidad de perspectivas y perfiles profesionales desde los que se ha abordado*



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

la carrera de Pedagogía; y las aportaciones de los Symposium de Poio en cuanto a la filosofía subyacente a un buen Practicum”.

A estas razones, en la titulación de Pedagogía de la Universidad de Oviedo, podemos añadir, el denodado esfuerzo de los sucesivos equipos decanales y de los equipos de profesorado de *Practicum* por mejorar los diferentes elementos del *Practicum* (organización, temporalización,...) y ampliar la oferta de centros e instituciones, al tiempo que se iban haciendo más selectivos los criterios para seleccionar dichos centros y sobre todo, tutores y tutoras de prácticas.

Consideramos el *Practicum* desde un punto de vista formativo, como “*el periodo de formación que pasan los estudiantes en contextos laborables propios de la profesión: en fábricas, empresas, servicios, etc.; constituye, por tanto, un periodo de formación (...) que los estudiantes pasan fuera de la Universidad trabajando con profesionales de su sector en escenarios de trabajos reales*” (Zabalza, 2003: 45). Así entendido, el *Practicum* puede contribuir a hacer realidad los postulados de Delors (1996: 95), cuando expresaba “*ya no basta con que el alumno acumule conocimientos (...), sobre todo debe estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber, y de adaptarse a un mundo en permanente cambio*”. No obstante, para que los estudiantes sean capaces de aprovechar las diferentes situaciones de aprendizaje que la realidad les presente, es necesario que sean capaces de establecer relaciones dialécticas entre la teoría y la práctica, relaciones complejas que implican un nivel profundo de análisis, reflexión y sentido crítico. Este proceso no se alcanza en solitario, precisa de un profesorado que apoye y guíe este proceso, que haga suyas las metas de la UNESCO (1998), para la enseñanza superior, y en



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

concreto la que señala que la universidad forme *profesionales altamente cualificados*, que sepan combinar conocimientos teóricos y prácticos en constante cambio.

En el caso de la asignatura sobre la que versa este trabajo, “*Contextos y Roles Profesionales*”, al tratarse una asignatura de segundo curso, no podemos esperar que nuestros estudiantes alcancen en solitario competencias tan complejas como la que les permite analizar críticamente una realidad y establecer relaciones profundas y significativas entre teoría y práctica, sino que el profesorado tendrá que acompañarles en este proceso, poniendo los andamios precisos, guiando y facilitando la tarea.

A. OBJETIVOS.

El objetivo fundamental del trabajo que presentamos es compartir una propuesta de organización innovadora para una asignatura del segundo curso del Grado de Pedagogía, Contextos y Roles Profesionales, que tiene como finalidad, según consta en la Memoria de Verificación del Grado de Pedagogía de la Universidad de Oviedo (2009), “*proporcionar a los estudiantes del Grado de Pedagogía una formación que les permita comprender algunas de las tareas y funciones que los pedagogos y las pedagogas han de asumir en los distintos contextos y ámbitos profesionales, formales y no formales, en los que se va a desarrollar su actividad profesional; así como iniciarse en algunas de esas tareas con una actitud reflexiva, analítica y proactiva*”.



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Para alcanzar esta finalidad se hace necesario poner en acción distintas metodologías de trabajo individual y grupal, presencial y no presencial para abordar tres bloques de contenidos relacionados con los contextos, las tareas y las funciones del pedagogo/a en los ámbitos, escolar, social y laboral.

B) DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Describir el trabajo desarrollado para organizar la docencia de la asignatura *Contextos y Roles profesionales* conlleva tener presente el esfuerzo y la ilusión que durante varios años los profesores y profesoras de la titulación de Pedagogía de la Universidad de Oviedo han puesto en innovar sus metodologías docentes para adaptarlas, por una parte, a las necesidades de sus estudiantes y, por otra, a las demandas socioeconómicas y laborales de la sociedad y de la empresa, tanto a nivel autonómico, como nacional e internacional expresadas en el ámbito universitario en el proceso de convergencia al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Asimismo, esta asignatura es deudora del trabajo realizado por el profesorado en el *Practicum*, que se ha materializado en la participación del mismo en diversos foros nacionales e internacionales dedicados específicamente al *Practicum*, y en el estudio y evaluación de las prácticas de Pedagogía (Arias et. al., 2008; González y Hevia, 2011; Hevia, 2010; Pérez, Burguera y Arias, 2010, Pérez y Burguera, 2011). También se han tenido en cuenta los resultados de la evaluación del *Practicum* de quinto curso de Pedagogía, obtenidos a partir de las valoraciones realizadas a lo largo de seis cursos académicos por una muestra de 207 estudiantes.



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Pese a lo que acabamos de comentar, los nuevos grados requieren que las asignaturas y materias que conforman sus planes de estudio se planifiquen y desarrollen combinando los elementos de contenido y metodológicos de probada valía, provenientes de las titulaciones anteriores, con propuestas innovadoras. No obstante, la innovación en las asignaturas de prácticas puede comportar dificultades y rechazos, porque como señala Marcelo (1994:5) *“La tendencia a conservar y mantener lo que está comprobado que funciona, es mayor que la capacidad de aceptación de las incertidumbres e inseguridades que cualquier cambio planificado comporta”*.

La asignatura *Contextos y Roles Profesionales*, es una asignatura obligatoria con una asignación de 6 créditos ECTS, situada en el Plan docente en el segundo cuatrimestre del segundo curso del Grado de Pedagogía. Su carácter eminentemente disciplinar, se pone de manifiesto en el reparto de la docencia, que es compartida por las tres áreas de conocimiento del título: Teoría e Historia de la Educación, Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. En el curso actual, esta docencia compartida recae en una profesora de cada una de las áreas que tiene responsabilidades en las sesiones de trabajo con los estudiantes que se desarrollarán en la Facultad, y docencia asignada para tutorizar a un grupo de estudiantes durante el periodo de prácticas externas. Además, en cada área, uno o más profesores, comparten la responsabilidad de tutorizar uno o más grupos de estudiantes de prácticas externas, dependiendo de su carga docente. Este profesorado se ha constituido como un equipo de trabajo colaborativo, que tiene como meta que los estudiantes pongan en valor los saberes y competencias que han ido adquiriendo en las diferentes asignaturas del título que ya han cursado y, como recoge la Memoria de Verificación del Grado (2009:136), alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- *Obtener información pertinente para identificar planteamientos educativos y formativos en distintos contextos.*
- *Identificar funciones y tareas propias del pedagogo/a en los distintos ámbitos: social, escolar y laboral.*
- *Desarrollar habilidades y destrezas aplicables a las distintas tareas y funciones a desarrollar por el pedagogo/a en cada uno de los ámbitos profesionales.*
- *Elaborar informes profesionales en distintos formatos y dirigidos a diferentes audiencias.*

La propuesta docente iniciada en el curso académico 2011/2012 ha permitido la inclusión de la asignatura *Contextos y Roles profesionales* en la plataforma de enseñanza virtual desarrollada por la Universidad de Oviedo. Las posibilidades que ofrece esta plataforma facilitan enormemente la dinámica de las clases aunque exige igualmente el desarrollo de actividades y materiales didácticos específicos y pensados para este nuevo entorno de aprendizaje. Destacamos como ventaja principal que la utilización de las redes telemáticas ayuda a desarrollar un modelo de enseñanza más flexible, en el que prima más la actividad y la construcción del conocimiento por parte del alumnado, además de ser una herramienta de expresión y comunicación entre el estudiante y el profesor (Moral Pérez, 2004; Pablo Pons, 2005). Por otro lado, también posee como contrapartida la necesidad de estimular un hábito de trabajo y esfuerzo continuado poco habitual en la mayoría de nuestros estudiantes y la supervisión casi constante por parte del profesor (Gairín, et.al. 2004).

SECRETARÍA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Una actitud deseable por parte del alumnado es la realización de un esfuerzo continuado respecto al estudio. Con el fin de fomentar dicho trabajo, se ha propuesto un ciclo de actividades que implicará forzosamente un esfuerzo pautado a medida que avanza el curso. El profesorado pondrá a disposición del alumnado materiales, bibliografía y recursos que le permitan tener un conocimiento previo del contexto y de las funciones y tareas del pedagogo/a en la realidad socioeducativa en la que va a intervenir.

Esta implicación del estudiante será necesaria tanto para la actividad presencial en el aula (mesas redondas y talleres con profesionales de la Pedagogía, video-forum, tutorías grupales, entre otras) como para las actividades no presenciales que requieran de mayor autonomía. Consideramos que es trabajo autónomo, independiente o autoaprendizaje todo aquel que el alumnado realiza cuando actúa con autonomía dentro de la programación didáctica general y se caracteriza por no estar bajo la supervisión constante del profesor. Nuestra planificación docente incluye: foros en el Campus Virtual, lectura de documentos, la realización de actividades referidas a las clases presenciales, etc. Además de estas actividades que se llevarán a cabo en la Facultad o en el Campus Virtual, los estudiantes tendrán un periodo de prácticas externas en un centro o institución colaboradora del *Practicum* de Pedagogía, que tendrá lugar durante dos o tres semanas al finalizar el segundo cuatrimestre del curso.

Todas las actividades, incluido el periodo de prácticas, constarán de tres fases o momentos: a) fase de preparación, en la que los estudiantes tendrán que llevar a cabo una pequeña tarea: lectura de documentos, reflexiones individuales o en grupo, etc.; b) fase de realización de la



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

actividad; y c) fase de análisis, síntesis y reflexión, posterior a la actividad, de la que se dará cuenta mediante informes escritos o breves exposiciones orales.

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes, se realizará tomando en consideración: asistencia y participación activa en las actividades presenciales y virtuales, exposición de alguno de los trabajos realizados individualmente o en grupo, y realización de un trabajo individual relacionado con las prácticas externas. Optamos por no centrar la evaluación exclusivamente en la medición de los resultados finales, sino en la recogida de información de todas las variables cognitivas y afectivas que interviene en el proceso de aprendizaje. En este caso, la valoración de las prácticas se hará de forma conjunta y consensuada por parte de los dos tutores, el tutor o tutora académico y el tutor o tutora del centro o institución de prácticas.

Definido el marco organizativo de la asignatura, nos detendremos ahora en analizar cada una de las actividades que posibilitan el logro de los resultados de aprendizaje anteriormente mencionados. En este punto, se diferencian cinco momentos clave en el desarrollo de la asignatura, en los cuales la participación e implicación del alumnado resulta decisiva. Estos momentos se corresponden con las 3 sesiones presenciales de mesas de experiencias, las cuales se acompañan de talleres de trabajo, una sesión de Video Fórum y las propias prácticas externas. A continuación describiremos cada uno de estos momentos.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

SESIÓN 1: Los contextos de intervención del pedagogo/a

La primera de las sesiones presenciales estaba precedida de la participación en un Foro por parte de los alumnos/as de la asignatura. En el Foro se les planteaba la siguiente pregunta: “¿Cómo imaginas tú profesión?”. El análisis de las diferentes respuestas nos situaba en el punto de partida sobre las concepciones de los estudiantes acerca de los campos profesionales en los que podrían desarrollar su actividad profesional. Las respuestas aportadas por los estudiantes nos muestran un predominio del ámbito tradicional del pedagogo/a (escolar) y un desconocimiento generalizado de los diferentes contextos de intervención en donde este profesional puede intervenir. Para profundizar en esta cuestión, en la primera sesión se toma por objetivo mostrarles diferentes campos de actuación pedagógica y descubrir las necesidades de aprendizaje del grupo. Para ello, la primera actividad de esta sesión consistió en el método de trabajo en equipo “*Metaplan*” una estrategia de comunicación grupal que busca desarrollar opiniones y acuerdos sobre un mismo tema (Villa y Marauri, 2004: 111-117). A partir de la formulación de una pregunta se van ordenando las respuestas de los estudiantes en un tablero, conformando “nuevas de ideas” y expandiendo la visión sobre un mismo tema. En este caso, la pregunta formulada a los estudiantes es “¿Dónde trabajan los/las pedagogos/as?”. Dicha actividad ha permitido hacer una visualización de los campos más conocidos por los estudiantes y reflexionar conjuntamente sobre otros contextos desconocidos.

La segunda parte de esta sesión se organiza en torno a una mesa *redonda* bajo el título “*Contextos profesionales del pedagogo/a: la experiencia de los egresados*”, donde estudiantes egresados de los últimos años ponen en común experiencias vividas en el Prácticum del último



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

curso de licenciatura en diferentes centros o instituciones (Accem, FORTEC -Formación Técnica Logística-, Departamentos de Orientación de centros escolares, Cruz Roja, Tenneco Automotive Ibérica. Empresa de automoción, entre otros) y cómo han encaminado su vida profesional una vez concluidos los estudios universitarios. Con posterioridad, se abre un debate a partir de las cuestiones planteadas por dichos ponentes (todo ello con una duración de dos horas). Para concluir, los estudiantes tendrán que realizar un informe reflexivo sobre lo trabajado en esta primera sesión haciendo especial hincapié en los contextos profesionales de los pedagogos y las pedagogas.

SESIÓN 2: Funciones y roles sociales del pedagogo/a

La sesión constará de varias actividades relacionadas, teniendo como actividad principal una mesa redonda con el título *“Funciones y roles profesionales del pedagogo/a: la experiencia de los profesionales”*, con una duración aproximada de una hora y media.

La finalidad principal de la sesión es abordar las funciones y competencias que, como pedagogos/as, desempeñan los diversos profesionales en su trabajo así como reflexionar con qué profesionales comparten su tarea. Los ponentes que han participado trabajan en ámbitos tales como: Instituto de Educación Secundaria, Servicio de Evaluación de la Salud y Programas. Consejería de Sanidad del Principado de Asturias; Área de Formación. FADE (Federación Asturiana de Empresarios); Asociación MUJOAS (Mujeres Jóvenes de Asturias); y el Equipo Territorial de Servicios Sociales (Consejería de Bienestar Social e Igualdad del Principado de Asturias).



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Con posterioridad, se llevarán a cabo diversos talleres sobre las temáticas abordadas en las mesas redondas. El número de participantes en cada taller serán 15/16 estudiantes y se sugiere a los ponentes que sea una actividad práctica (planteamiento de un caso, etc...). Las temáticas de los talleres abordados son las siguientes:

- *Taller 1:* “El papel del pedagogo/a en el Departamento de Orientación de un centro de Educación Secundaria”.
- *Taller 2:* “Valoración de programas de Salud desde el punto de vista pedagógico”.
- *Taller 3:* “Pedagogía: del aula a la empresa”.
- *Taller 4:* “Pedagogía y Asociacionismo Juvenil: Descubriendo el trabajo de un pedagogo/a dentro de una asociación”.
- *Taller 5:* “Aportaciones de los profesionales de la Pedagogía a los procesos de elaboración de Planes Locales de inclusión”.

Finaliza la sesión con la explicación de la actividad no presencial, la realización de un informe con los contenidos vistos en esta sesión y un artículo colgado en el Campus Virtual y que lleva por título “*El perfil profesional del pedagogo en la formación: una mirada desde las salidas profesionales*” de Tejada (2001). Además, se presentan unas pautas de trabajo para la realización de la siguiente sesión donde se llevará a cabo un video-forum.



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

SESIÓN 3: Vídeo Fórum

El Vídeo Fórum o Cineforum supone una estrategia didáctica interesante para favorecer el intercambio de ideas y fomentar la reflexión, el análisis, la comprensión, la síntesis, relación e interpretación. El valor pedagógico del Vídeo Fórum descansa en su capacidad para mostrar situaciones o acciones y su impacto emotivo a través del lenguaje cinematográfico.

En el ámbito educativo, esta técnica se tiende a usar para animar la discusión y la comprensión de los contenidos estudiados en donde los docentes asumen un papel de moderadores y orientadores. Así, tradicionalmente, se basa en la proyección de una película y un coloquio posterior sobre la misma. Sin embargo, en nuestro caso, cuando hablamos de Vídeo Fórum “descomponemos” el significado del mismo y otorgamos a los estudiantes un papel más activo en el desarrollo de la actividad, siendo ellos los encargados de dirigir el Vídeo Fórum y de elaborar los recursos audiovisuales que se proyectan.

A través del Vídeo Fórum se pretenden trabajar las Competencias Transversales que debe tener un Pedagogo/a en su desarrollo profesional y que aparecen recogidas en la Guía Docente de la asignatura. La importancia del Vídeo Fórum como metodología para la identificación y acercamiento a las competencias transversales de los profesionales de la pedagogía radica en la necesidad de hacer que estas competencias se trabajen desde el principio del proceso formativo a través de metodologías innovadoras; ya que los medios audiovisuales pueden integrarse en la formación en competencias a fin de que los estudiantes asuman diferentes actitudes, comportamientos y emociones frente a estos medios audiovisuales, para luego relacionarlas con



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

la realidad profesional. El objetivo final es generar en los estudiantes una conciencia de apropiación de habilidades y actitudes que contribuyan a su desarrollo profesional.

Para la realización de la actividad se divide la clase en 14 grupos, a cada uno de ellos se les asigna una competencia transversal a trabajar. Estas competencias transversales han sido: Compromiso ético; Pensamiento y razonamiento crítico; Trabajo en equipo; Capacidad para trabajar de forma autónoma; Respeto a la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones; Capacidad comunicativa: comprender y expresarse por escrito dominando el lenguaje especializado; Capacidad comunicativa: comprender y expresarse oralmente dominando el lenguaje especializado; Capacidad para buscar, usar e integrar la información; Analizar críticamente el trabajo personal; Competencia socioemocional: asertividad; Competencia socioemocional: autocontrol emocional; Competencia socioemocional: empatía; Competencia socioemocional: resolución de conflictos; Competencia socioemocional: iniciativa.

Una vez asignadas las competencias, cada grupo se responsabiliza de elaborar o identificar un recurso audiovisual que ilustre esa competencia. El recurso podía ser elaborado por ellos o bien recurrir a medios audiovisuales ya editados (anuncios, cortos, escenas de películas...). El primer paso que tenían que dar era clarificar a qué se refería esa competencia y qué función desempeñaba en el desarrollo profesional del pedagogo/a. Para ello se cuenta con material de apoyo en el Campus Virtual de la asignatura. La actividad concluye con la elaboración de una ficha por parte de cada grupo y el desarrollo del “vídeo fórum”, una actividad dirigida y organizada por ellos en donde se exponen y se comentan los diferentes recursos audiovisuales elaborados o bien identificados por los estudiantes.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

SESIÓN 4: Memorias e informes técnicos.

La finalidad principal de la sesión es abordar las funciones y competencias que, como pedagogos/as, desempeñan los ponentes en su trabajo incidiendo de manera especial en la documentación escrita que tienen que elaborar para llevar a cabo su trabajo. La sesión tendrá como actividad principal una Mesa redonda con el título *“La huella escrita de los profesionales de la Pedagogía: Informes y memorias técnicas”*, con una duración aproximada de una hora y media. Los ponentes que participan desempeñan su trabajo en el Equipo Territorial de Servicios Sociales (Consejería de Bienestar Social e Igualdad del Principado de Asturias); Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) de Oviedo; Fundación Universidad de Oviedo y una Unidad de Orientación de un Colegio Público.

Con posterioridad, se llevarán a cabo diversos talleres sobre las temáticas abordadas:

- *Taller 1:* "Elaboración de instrumentos de Informes, Planificación y Memorias para la evaluación de los programas de Servicios Sociales y Autonómicos".
- *Taller 2:* “Pautas para la elaboración de documentos técnicos. La Casa Malva”
- *Taller 3:* “La evaluación psicopedagógica. Informes y dictámenes”.
- *Taller 4:* “Documentos de trabajo en la atención a la diversidad”.
- *Taller 5:* “Orientación para tener las cosas claras sobre las altas capacidades”.

Se explica la actividad que han de realizar, en esta ocasión, consistirá en la elaboración de un informe breve, que resuma lo que se ha comentado y trabajado en la mesa redonda y en el taller posterior, y la reflexión sobre lo aprendido en la misma.



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Finaliza la sesión con la presentación de la *Guía para las prácticas externas “De la observación a la reflexión”*, documento de ayuda a fin de facilitar la tarea a los estudiantes en el período de tiempo que van a estar en los centros. De igual modo, se presentan los centros/instituciones de prácticas y el proceso de elección de los mismos.

PRÁCTICAS EXTERNAS

El objetivo de las prácticas externas, será desarrollar un trabajo de observación y auto-observación, así como pequeñas intervenciones planificadas, que faciliten y promuevan la reflexión de los estudiantes acerca de sus propias competencias y de las características del contexto y de las funciones y tareas a desempeñar en el mismo. El tiempo de permanencia en los centros serán 69 horas presenciales en las los estudiantes tendrán que conocer en profundidad la institución en la que realizan sus prácticas, tanto a nivel físico como organizativo a partir de la observación, el análisis de la documentación y de conversaciones o entrevistas no estructuradas con algunos de los profesionales. Conocer los programas socio-educativos que el centro o institución desarrolla y la función que en el diseño, desarrollo y evaluación de los mismos tiene el pedagogo/a. Observar y reflexionar acerca del trabajo que este profesional desempeña en el centro y sus funciones y tareas. El modelo de trabajo que guía sus actuaciones y sus relaciones laborales con el resto de los profesionales, así como las competencias específicas y transversales que pone en acción.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

C) RESULTADOS Y/O CONCLUSIONES

A punto de finalizar el curso y una vez que se han desarrollado la mayoría de las actividades previstas, podemos empezar a hacer algunas valoraciones y a extraer algunas conclusiones, que si bien podrán apoyarse en datos cuando apliquemos el cuestionario de evaluación final a los estudiantes, son el fruto de la observación participante en las sesiones presenciales en la Facultad, de la lectura de los informes que han ido elaborando los estudiantes al finalizar cada una de las actividades, y de las reflexiones compartidas en las reuniones de trabajo por las tres profesoras que se han responsabilizado de ir “construyendo” la asignatura.

Los estudiantes han adquirido un conocimiento más profundo y exhaustivo de los contextos, funciones y tareas de los pedagogos y pedagogas, así como de algunas de las competencias, sobre todo genéricas, que han de poner en acción para desempeñar su trabajo. Esto queda reflejado en los informes elaborados a lo largo de toda la asignatura:

“Las conclusiones generales a las que llegamos tras esta primera sesión es que el ámbito laboral que puede abordar un pedagogo o pedagoga es multiprofesional e interdisciplinar, pues su figura puede ser necesaria en todos aquellos campos o lugares donde haya alguna acción educativa a desempeñar”(Tarea 1, PL1.12)

“En la mesa redonda vimos como cada profesional desarrollaba más unas competencias profesionales que otras, y vimos también cómo habían sido capaces de desarrollar por su cuenta otras nuevas que no habían desarrollado hasta que les llegó el momento (...) comprensiblemente cada perfil profesional se adecuará más o menos a un determinado tipo de actividades o acciones a desarrollar” (Tarea 2, PL3.15)

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

“Por último y para valorar la utilidad de esta asignatura, tan atípica, solo me resta decir que he aprendido no solo conocimientos, a través de ella, sino la empatía que surge en todos los ámbitos en la relación profesional. A través de las mesas redondas hemos comprobado la gran calidad de valores que son necesarios para desempeñar nuestra labor. Asimismo, nos hemos asombrado de la cantidad de funciones que tiene la misma. Solo me resta añadir, que espero que fuera del entorno universitario, tengamos la suerte de coincidir con personas con la misma valía y dedicación que hasta ahora nos han acompañado y agradecer la labor que ha supuesto la confección de esta asignatura, ya que podía haber sido una más de las que debemos aprobar en el curso, y sin embargo ha supuesto la gran diferencia entre tirar la toalla y querer seguir hasta el final de nuestra carrera, para poder convertirnos en profesionales por vocación”. (Tarea 3, PL2.05)

Queremos destacar nuestra satisfacción por la experiencia vivida durante este primer curso académico de implantación de la misma, siendo conscientes de la necesidad de seguir trabajando en su desarrollo. Por un lado, debemos aprender de la experiencia vivida y, de los resultados obtenidos, surgen algunas estrategias o pautas de acción que consideramos pueden ser tenidas en cuenta. Entre otras destacamos las siguientes:

- La asignatura no ha estado exenta de salvedades que se han ido resolviendo de forma satisfactoria. Algunas limitaciones han tenido que ver fundamentalmente con la disposición temporal de las sesiones, que han hecho necesario trabajar de forma intensiva durante cuatro o cinco horas, en algunos casos, con el consiguiente cansancio del alumnado tras la jornada lectiva, lo cual reduce su rendimiento y capacidad de atención.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- Las prácticas externas se han situado al final del periodo docente del curso, lo cual impide que se pueda tener una sesión final de reflexión con los estudiantes después de finalizar sus prácticas externas.
- Durante este curso, se ha producido un solapamiento de planes de estudio “viejos” y “nuevos”, que ha dado lugar a que en este curso coincidan las prácticas de 3º y 5º de la Licenciatura de Pedagogía, con las prácticas externas de esta asignatura. Esta situación ha dificultado la captación de entidades y tutores, y sobre todo, la aplicación rigurosa de los criterios que entendemos han tenerse en cuenta para seleccionar los/las profesionales que van a tutorizar a los estudiantes de segundo, y que no es otra que ser profesionales de la pedagogía que ejerzan como tales en sus respectivos puestos de trabajo. Aún así, se ha hecho un esfuerzo por alcanzar este criterio que consideramos imprescindible para garantizar la calidad de las prácticas externas de esta asignatura en el futuro, y en casos excepcionales, se ha admitido la posibilidad de que los tutores o tutoras tengan la formación en Pedagogía, que es el requisito de partida, o una amplia experiencia en el *Practicum* de Pedagogía de los planes en extinción.

En definitiva, todo el proceso está orientado a proporcionar al estudiante la máxima autonomía y a poner las condiciones más idóneas para que los aprendizajes realizados y las competencias desarrolladas merced a las asignaturas que han cursado en el momento de iniciar *Contextos y Roles Profesionales*, y las que cursan en paralelo, hagan posible que cada estudiante sea capaz de establecer relaciones dialécticas entre teoría y práctica, y alcance una comprensión ajustada



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

y realista de los contextos profesionales de la Pedagogía y del trabajo de los pedagogos y las pedagogas en los mismos.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, J.M., Burguera, J., Pérez, M^a del H., Torío, S., Inda, M^a. M., Peña, J.V., et al. (2008). Los seminarios interdisciplinares, estrategia clave para la adquisición de competencias transversales: valoración de la experiencia por los estudiantes. Comunicación presentada en la *Jornada Nacional sobre Estudios Universitarios*, Castellón, 15 a 17 de Septiembre.
- Braga, G., Terrón, A., Fueyo, A., Arias, J.M., González X.A y Arrieta, J.J. (2006). Principios de actuación docente en la enseñanza universitaria. *Jornadas de Intercambio de Experiencias en Docencia Universitaria en la Universidad de Oviedo*. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- Braga, G., Álvarez, V. y Pérez, H. (2004). *Guía del Practicum de Quinto Curso. Licenciatura de Pedagogía*. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Oviedo (paper).
- Burguera, J., Casado, R. y Corral, I. (2010). El apoyo institucional como elemento favorecedor de la coordinación docente: experiencias en diferentes universidades. En J. Rué y L. Lodeiro (Coords.), *La coordinación de equipos docentes* (pp. 171-188). Madrid: Narcea.
- Delors, J. (Dir.). (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana- Ediciones UNESCO.



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- Gairín, J., Feixas, M., Guillamón, C. y Quinquer, D. (2004). La tutoría académica en el espacio europeo de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de formación del Profesorado*, 18 (1), 61-77.
- González Riaño, X.A y Hevia Artime, I (2011). El Practicum de la Licenciatura de Pedagogía: estudio empírico desde la perspectiva del alumnado. *Revista de Educación*, 354, 209-236.
- Hevia, I. (2010). Estudio del Practicum de Pedagogía: alternativas metodológicas. *Aula Abierta*. 38 (1), 97-108.
- Marcelo, C. (1994). Investigaciones sobre prácticas en los últimos años. Qué nos aportan para la mejora cualitativa de las prácticas. *Ponencia presentada al III Symposium Internacional sobre Prácticas Escolares*, Poio, Junio, 1994.
- Moral Pérez, M.E. (2004). Redes como soporte de la docencia. Tutoría on line y aplicaciones telemáticas. En R. Rodríguez, J. Hernández y S. Fernández, *Orientaciones para la formación del profesorado* (pp. 199-213). Oviedo: Instituto Ciencias de la Educación.
- Pablo Pons, J. de (2005). El Espacio Europeo de Educación Superior y las tecnologías de la información y comunicación. En P. Colás Bravo y J. de Pablos Pons (Coord.), *La Universidad en la Unión Europea. El Espacio Europeo de Educación Superior y su impacto en la docencia* (pp. 57-75). Málaga: Aljibe.
- Pérez M^a. H., Burguera, J. y Arias, J.M. (2010). Valoración de los estudiantes del Practicum de Pedagogía. La importancia de la experiencia para afrontar los Practica de los nuevos grados. Comunicación presentada en el *Congreso Internacional de Docencia e Innovación (CIDUI)*. Barcelona, 30 Junio-2 Julio.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- Pérez, M.H. y Burguera, J.L. (2011). La evaluación del Practicum de Pedagogía en el proceso de transición de la licenciatura al grado. *Revista de Docencia Universitaria REDU*. Vol. 9 (nº 2), 71-97. Monográfico: “El Practicum y las prácticas en empresa en la formación universitaria”.
- Tejada Fernández, J. (2001). El perfil profesional del pedagogo en la formación: Una mirada desde las salidas profesionales. En P. Vicente y E. Molina (Coords.), *Salidas profesionales de los estudiantes de Pedagogía*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- UNESCO (1998). La educación superior en el siglo XXI. *Conferencia sobre la Educación Superior*. París: UNESCO (5-9 de octubre).
- Villa Sánchez, A. y Marauri Ceballos, J. (2004). *Herramientas para el desarrollo de la calidad*. Bilbao: Fundación Horreum Fundazioa.
- Villa, A., y Poblete, M. (2004). Practicum y evaluación de competencias. *Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado*, 8 (2), 1-19.
- V.V.A.A (2009). Memoria de Verificación del Grado de Pedagogía de la Universidad de Oviedo. Universidad de Oviedo.
- Zabalza, M.A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.
- Zabalza, M. A. (2006). El Practicum en la carrera de Pedagogía. Actas de las *Jornadas sobre el futuro Grado de Pedagogía*. Barcelona, Junio.